

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE SALUD DE LAS ILLES BALEARS

314

Acuerdo del Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Islas Baleares por el que se acepta la donación de Aula d'Art, consistente en once cuadros/pinturas y una fotografía, sin valor económico, para el Servicio de Salud de las Islas Baleares, y con destino al Hospital de Formentera (PATRIM 41 /2020)

Antecedentes

1. En fecha 5 de octubre de 2020 la señora Teresa Matilla López en representación de Aula d'Art y de sus alumnos, ofrece en donación once cuadros/pinturas y una fotografía, sin valor económico, para el Servicio de Salud de las Islas Baleares y con destino al Hospital de Formentera. En el escrito de donación se adjuntaban imágenes de los bienes donados.
2. El 5 de octubre de 2020 la subdirectora de gestión del Hospital de Formentera emite un informe de necesidad.
3. El 3 de diciembre de 2020, el subdirector de Presupuestos y Control del Gasto emite un informe favorable a la donación.

Por todo ello, el Consejo de Dirección del Servicio de Salud de las Islas Baleares adopta el siguiente

Acuerdo

1. Autorizar la aceptación de la donación de Aula d'Art, consistente en once cuadros/pinturas y una fotografía, sin valor económico, para el Servicio de Salud de las Islas Baleares y con destino al Hospital de Formentera.
2. Determinar que la aceptación de la donación se hace sin ánimo de lucro y que el derecho de imagen es propiedad de la autora o autor. La aceptación de la donación no conlleva gasto alguno para el Hospital ni para el Servicio de Salud de las Islas Baleares, ni implica la asunción de obligación alguna para con el donante.
3. Facultar al director general del Servicio de Salud para firmar los documentos relativos a la donación que sean pertinentes.
4. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*, de conformidad con el artículo 41 de la Ley 6/2001, de 11 d'abril, del patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

Palma, 16 de diciembre de 2020

La presidenta del Consejo de Dirección
Patricia Gómez Picard

